

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **62**

Fecha: 19704/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 1992 04221	Jurisdicción Voluntaria	MARIA RUBY MORALES	MARIA IRENE POSADA ALARCON	Auto ordena archivar Se ordena el archivo del proceso por cuanto la interdicta señora Maria Irene Posada Alarcón se encuentra fallecida y del interdicto señor José Alfredo Posada Alarcón no se cuenta su identificación plena ni ubicación, ante la	18/04/2023		1
63001 31 10002 2006 00396	Procesos Especiales	CARLOS AUGUSTO ESTRADA MARTÍNEZ	JULIANA ESTRADA ARANGO	Auto decide recurso No revocar para reponer el auto adiado a 10 de marzo de 2023, en el cual se negó la solicitud de levantamiento de la medida de prohibición de salida del país. No condenar en costas	18/04/2023		1
63001 31 10002 2019 00175	Verbal	RUBIELA OSORIO DELGADO	FERNEY MARULANDA NARVAEZ	Auto resuelve renuncia poder Se acepta la renuncia del poder presentado por el abogado Dr. José Fernando de la Vega M conforme Art. 76 del CGP	18/04/2023		1
63001 31 10002 2023 00115	Jurisdicción Voluntaria	JEAN CARLOS ARISTIZABAL GIL	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda De mutuo acuerdo. Dar tramite jurisdiccior voluntaria. Prescindir periodo probatorio. En firme este auto pase a despacho para decision de fondo Notificar Representante Ministerio Público Reconocer personeria abogado Dr. Wilder A.	18/04/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19704/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P. HOYOS GIRALDO
SECRETARIO